

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

36692 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la embarcación "Pink Lady Segunda".*

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la embarcación "PINK LADY SEGUNDA".

Material a subastar y valoración tipo: Buque "PINK LADY SEGUNDA", propiedad de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, cuyas características principales son las siguientes: Nombre: "PINK LADY SEGUNDA"; matrícula: 7.ª PM 1545 02; eslora: 6,50 metros; Manga: 2,34 metros; puntal: 1,41 metros; material casco: P.R.F.V.; modelo: Fairline Weekend 21; año de construcción: 1.987; situación actual: Puerto de Santa Cruz de La Palma; clase: Embarcación de recreo; TR.B: 4,42; motor: Volvo Penta 250 (averiado); desplazamiento: 2505 kg; potencia: 146,88 CV; importe peritación/licitación: 3.000 euros. La embarcación se encuentra situada en la zona de servicio del Puerto de Santa Cruz de La Palma.

Cargas que pesan sobre el buque: No existen cargas conocidas sobre el buque.

Presupuesto base de licitación: 3.000 euros.

Bases de la subasta: La subasta se regirá por el Pliego de Bases establecido al efecto, que estará a disposición de los interesados en la página web de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife (www.puertostenerife.org) y en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria, Avda. Francisco La Roche, n.º 49, Santa Cruz de Tenerife, teléfono (34) 922-605455; telefax (34) 922-605473, en horario de 09:00 a 14:00 horas, hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 150 euros.

Exposición del material: El buque podrá ser visitado previa notificación al Puerto de Santa Cruz de La Palma, en horas hábiles de oficina hasta el día antes de la celebración de la subasta. A estos efectos se deberá contactar con el número de teléfono (34) 922-412121 o mediante fax al número (34) 922-420732.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en mano, o bien remitirse por correo o mensajería en los términos establecidos en el Pliego de Bases, en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, hasta las catorce (14:00) horas del día 7 de noviembre de 2014.

Celebración de la subasta pública: El acto público de subasta se celebrará a las diez (10:00) horas del día 27 de noviembre de 2014.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 2014.- El Presidente, Pedro Rodríguez Zaragoza.

ID: A140051634-1